



**Expte. Gestiona:** 12842/2020

**Asunto:** Elaboración y aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2021.

Vista la Providencia dictada por Alcaldía - Presidencia el día 4 de octubre de 2020, relativa al inicio de expediente para la elaboración y aprobación del Presupuesto General, se emite el siguiente:

### INFORME

**PRIMERO:** Se insta en el apartado segundo a facilitar, por las distintas delegaciones, las estimaciones de las inversiones a efectuar durante el ejercicio 2021, previéndose en esta área, la necesidad de efectuar además de los gastos corrientes y de cualquier necesidad sobrevenida, las siguientes inversiones:

- Compra de 4 PC, importe estimado **1.800,00 €**.
- Compra de 2 Pantallas, importe estimado **400,00 €**.
- Contratación en virtud del Convenio de Catastro que se encuentra en tramitación, con la empresa SEGIPSA, de diversas funciones de Gestión Catastral, dependiendo del número de alteraciones y servicios prestados, se prevé que el importe puede oscilar entre los **15.000 € y 25.000 € anuales**.
- Ampliación del contrato que se tiene en la actualidad con correos, incorporando el servicio SICER, en virtud del Convenio de Catastro que se encuentra en tramitación, viéndose incrementado notablemente el número de notificaciones a efectuar, al asumirse por medio del citado convenio la notificación de diversos actos catastrales, se prevé que el importe puede oscilar entre los **4.000 y 5.000 €**, para unas 20.000 notificaciones.

El Técnico de Gestión Tributaria

*(Documento firmado electrónicamente al margen)*

